 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1 Página: 1 de15

**ACTA No. 018  
(22 de febrero 2023)**

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA VEINTIDÓS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).**

En la ciudad de Duitama a los veintidós (22) días del mes de febrero de dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho y veinticinco minutos de la mañana (8:25 a.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los Honorables Concejales, por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. JOSÉ JULIÁN CHIA MATALLANA, Presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los asistentes; seguidamente solicita a la secretaria hacer lectura del orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

**1º. ORACIÓN**

**2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

**3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**4º. HIMNO A DUITAMA**

**5º. CONTROL POLÍTICO**

**INTERVENCION, DOCTORA ALBA LUCIA CORREDOR – SECRETARIA DE INDUSTRIA  
COMERCIO Y TURISMO.**

**6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES**

**7º. PROPOSICIONES**

**8º. ASUNTOS VARIOS**

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1º. ORACIÓN**

El H.C. RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO, eleva la oración al Todopoderoso.

**2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Por Secretaría se hace el llamado a lista, verificándose la presencia de los siguientes Concejales:

ALBARRACÍN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL  
 CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA  
 CHÍA MATALLANA JOSÉ JULIÁN  
 FLECHAS GÓMEZ WILLIAM  
 PUERTO MEDINA OMAR JAMES  
 RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO  
 RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO  
 SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE


Por secretaría se informa que existe quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

Se registra el ingreso al recinto del H.C LUIS ALIRIO FIGUEROA CORDÓN.

**3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El Presidente somete a discusión el orden del día leído.

ACTA No. 018	FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2023
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA LIDIA VELOSA T.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
<b>ACTA DE PLENARIA</b>		Página: 2 de15

Es aprobado por mayoría.

#### 4º. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama.

#### 5º. CONTROL POLÍTICO

##### **INTERVENCION DOCTORA ALBA LUCIA CORREDOR – SECRETARIA DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO.**

Según control de asistencia se registra el ingreso de los Honorables Concejales: CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO, GARCÍA RUBIO JULIÁN DAVID, HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ, PINZÓN CARDOZO SEGUNDO, PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO, RINCÓN ALBARRACÍN MARCO ALONSO y TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE.

El presidente presenta un cordial saludo a la plenaria, a la Dra. Alba Lucia Corredor, Secretaria de Industria Comercio y Turismo y a todo su equipo de trabajo; seguidamente explica brevemente la metodología que se cumple para adelantar el control político.

La Dra. Alba Lucia Corredor, presenta un cordial saludo, agradece a Dios por esta oportunidad de trabajar por su ciudad. Expresa que va a hacer una breve presentación de su trayectoria, indica que lleva más o menos alrededor de unos 15 años trabajando en procesos productivos tanto en comunidad agrícola, pecuaria y urbana; ha trabajado en departamentos como: Arauca, Santander, Atlántico, Cundinamarca y por fin trabaja en Boyacá; para el caso de Duitama se ha desenvuelto en dos frentes: Uno el de contratación de obras civiles y el otro de consultoría.

Manifiesta que, a partir del primero de febrero aceptó ese cargo y esa cartera de Secretaría de Industria Comercio y Turismo, donde la verdad el deseo de ella es cumplir no solo con las metas o el Plan de Acción, Plan de Desarrollo del año 2023, sino dejar un valor agregado con algunas connotaciones que dará a conocer más adelante.

1). *"Informar los avances y cumplimiento de las metas, del Plan de Desarrollo Duitama con corte de 31 de diciembre"*.

Al respecto expresa que ella quiere hacerle una pregunta frente a eso, dice que es extenso el informe y ella tiene unas diapositivas donde se ven las metas alcanzadas y si desean las pasa y luego les hace un breve resumen, pregunta a la plenaria ¿Cómo lo desean?


El presidente le indica a la Dra. Alba Lucia Corredor que sí, la mecánica también es esa, además el informe fue enviado a los correos de los Concejales y ellos lo conocen, si tienen alguna duda específica sobre lo que se encuentra en el papel, luego se la comentarán.

La Dra. Alba Lucía Corredor, expresa que así se hace más dinámica la reunión. Manifiesta que dentro de las primeras metas que se tienen en el Plan de Desarrollo, es fortalecer las capacidades productivas y de competitividad de las empresas, los sectores Industria Comercio y Turismo, esa es una de las metas alcanzadas y superadas, toda vez que tenían más o menos un promedio para el año 2022 de 25 empresas y se impactaron 34 empresas.

Los costos fueron quince millones setecientos cincuenta mil pesos (\$15.750.000) de los recursos de libre inversión, en esas actividades se desarrollaron principalmente, todas esas capacitaciones en cuanto a fortalecimiento; señala que uno de los más importantes fue la gestión estratégica en los temas ambientales, financieros, públicos, sociales y de transformación digital; ahí existió una de las semillas principales para empezar a hablar del marketing en las diferentes empresas de Duitama.

En la meta dos, tiene que realizar eventos empresariales y comerciales con el propósito de incentivar el consumo local y regional de Duitama, dinamizando la economía, de ahí pueden sacar en limpio que, esas

<b>ACTA No. 018</b>	<b>FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA LIDIA VELOSA T.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Página: 3 de15</b>

actividades se llevaron a cabo con acercamiento de la comunidad en diferentes sectores y en diferentes partes de Duitama.

La idea es que para el presente año se intervengan otra clase de sectores, como, por ejemplo, trabajar más a fondo lo que es la parte mecánica de retos, manifiesta que tiene un gran activo que es todos los que trabajan en la 42 y la 19.

Entonces a veces se percibe una monotonía, en el sentido en que siempre son los mismos, acota que van a ver que cuando ella les presente el plan de acción, van a conocer unos campos en blanco, porque precisamente la idea es tratar de vincular otros ejes de la economía, como es el eje metalúrgico, mecánico y todo el comercio de la 42 y la 19; por ejemplo, hacer un festival de retos, porque ellos son visibles y atraen, dice que esas son las cosas que están trabajando con el Plan de Acción para este año.

En cuanto a la meta tres: Impulsar la marca Ciudad, precisamente en esta meta viene hasta ahora iniciando, según lo que ella acaba de recibir en el cargo, se hicieron una serie de eventos, pero todavía no son significativos y menos han dado la trascendencia que requieren, en realidad es una meta que es muy reciente, pero para este año pretenden trabajar y es que efectivamente esa marca Duitama, tiene que ser un himno más para los Duitamenses, que se tiene que escuchar, así como aprendimos en estos días que las mujeres no lloran sino que facturan, también tienen que decir que, Duitama está para crecer, no importa en qué gobierno esté, pero están es para hacer crecer a Duitama y en medio de todo, la Secretaria sea quien sea, la que haya traído ahí a la Secretaría, está para trabajar y para servirle Duitama.

Entonces esta meta la tienen que incluir en absolutamente todos los alcanzables de todas las Secretarías y que entre todos hagan mover esa marca, que definitivamente esa marca se vea, en los autobuses, en los taxis, en los negocios, en los establecimientos.


Manifiesta que una de las metas que tiene la Secretaría de Industria y Turismo y que ya lo hizo en el evento de pasado viernes, es invitar a los jóvenes estudiantes, precisamente hay que darles una identidad y no solamente la que pueden ver en el internet, ellos se llenan de muchísima información negativa, más que la positiva y hay muchas cosas por rescatar, por ejemplo, en el evento del viernes ¿Cuál era la idea?, cuántos niños asistieron de los colegios que son hijos de emprendedores y no tenía ni idea que los papitos podían tener opción al llegar a esos recursos; y ¿cuál es la imagen que siempre ven en los noticieros? ven soberbia, corrupción, accidentes y muertes. Lindo que Duitama en sus eventos los tenga siempre en las primeras filas mostrándoles que hay eventos de emprendimiento, de cultura, de arte, que se pueden llevar a cabo y que ellos son los primeros invitados.

Entonces dentro de marca Duitama, uno de los actores más involucrados que se deben tener, son los jóvenes, para darle ese fortalecimiento que están esperando.

En la meta cuatro, tienen que desarrollar estudios de caracterización económica para el Municipio de Duitama, precisamente a ella, le llamó muchísimo la atención y lo vienen fortaleciendo con la Cámara de Comercio, porque así diga que el estudio está desarrollado al 100%, si es necesario retomarlo este año, con la misma Cámara de Comercio, para darle una robustecida de acuerdo al resto del Plan de Acción, de modo que de verdad se vuelva un documento que se pueda seguir y que sea un instrumento de trabajo; expresa que las preguntas que tiene ese estudio de caracterización, efectivamente son muy puntuales, pero necesitan también esa caracterización del lado de los consumidores, porque la caracterización económica está en una sola vía; la idea es robustecerla también del lado de los consumidores.

En cuanto a la meta seis: "Desarrollar un programa de innovación empresarial", precisamente van a ver que efectivamente lograron ese programa de innovación en el 100% en el año 2022. Para este año todavía lo tiene en blanco, cuando lleguen a ese punto; porque la idea es fortalecer ese programa como un clúster, que no sea solamente para los proyectos que no tienen una envergadura completa, o los eslabones completos de la cadena se los lleva al aire, entonces la idea es armar una estructura completa; si van a hablar de la cadena láctea, por ejemplo, lo ideal es que ese proyecto de innovación tenga su aliado comercial, que tengan su sello verde, entonces ese plan de Innovación se debe calificar así, es porque cumple todos esos requisitos, dice que el año pasado lo lograron, este año la idea es de igual forma trabajarlo y tenerlo enunciado en el Plan de Acción sobre qué área se va a trabajar.

<b>ACTA No. 018</b>	<b>FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA LIDIA VELOSA T.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016 <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 4 de15</b>

Para la meta siete: En el año 2022 estaba mantener el funcionamiento de los dos puntos de información turística -PITS-. Este año desafortunadamente se inició con esos dos puntos inactivos, porque los profesionales aún no están contratados; dice que en los puntos de información turística ya tienen algunos acercamientos con Culturama, Fontur y el Consejo Provincial de Turismo, alude que este año pretenden darle un toque diferencial, donde esos puntos de información turística, llenaron todos los lineamientos de información de acceso a la ciudad, salidas, movilidad en fin; expresa que para este año están sin puntos de información.

En cuanto intervenir espacios para el desarrollo de actividades turísticas, efectivamente es lo que más han trabajado, esos costos tienen que ver con los costos de las OPS, pero en realidad están incluidas aquellas adecuaciones que le hicieron en el sendero de la Zarza.

Respecto a desarrollar estrategias de promoción para dinamizar la actividad turística en el municipio de Duitama, en realidad también ha sido una de las metas superadas en un 200%, esas estrategias tuvieron que ver efectivamente con toda la promoción que han venido trabajando con la feria turística empresarial y del empleo en Duitama; además se realizó la guía turística del municipio para el año 2022 y en octubre se realizó el evento de la premiación para la participación de los diez finalistas del concurso, los cuales alcanzaron dos mil quinientas (2.500) reproducciones.

En lo que tiene que ver con el proyecto del Plan Maestro del Cerro la Milagrosa, ahí las actividades que realizaron, dice con todo el respeto, como plan maestro no son, son actividades que dan inicio, porque un Plan Maestro requiere un estudio mucho más profundo de los diferentes sectores como: El social, el económico el financiero y de infraestructura como tal, y la idea es que para el año 2023 se dé inicio a la profundización de ese estudio desde ese aspecto.

En lo que toca con la meta trece: Formular la política pública de ciencia tecnología e Innovación, se hizo un acercamiento con la universidad Santo Tomás para empezar los lineamientos de la creación de esta política pública; para el año 2023 se pretende que esta formulación se haga con participación de concejos, de juntas de acción comunal, de instituciones y de Secretarías, porque es de allí de donde salen las necesidades, las prioridades para hacer la formulación de una política.

En cuanto al programa de generación y formalización del empleo, dentro de la primera meta está desarrollar un programa de formación empresarial para promover el desarrollo de ventajas competitivas, también se cumplió la meta en su totalidad, donde participaron o se beneficiaron 84 empresas.


En lo que respecta a desarrollar programas de emprendimiento con el propósito de incentivar la creación de nuevas empresas, también se cumplió en su totalidad y ahí trabajaron diferentes partes que tienen que ver con el funcionamiento de las empresas en cuanto a sanidad, normatividad y participación de otras instituciones como el Invima. También se desarrollaron seminarios en marketing. El evento de cierre programa de emprendimiento de Alianza con Comfaboy para el cierre Duitama Emprende y se hizo la convocatoria uno, que fue la que se entregó el pasado viernes.

En lo que tiene que ver con promover la realización de eventos o ferias de emprendimiento, se hicieron de cinco planeados, se realizaron ocho para un total de 160% de lo establecido.

En lo que corresponde a implementar estrategias para promover la generación y el mantenimiento del empleo de las empresas del municipio de Duitama; indica que siempre se cuenta con el apoyo de Comfaboy, se realizaron ferias de empleo, encuentros empresariales para todos, la Agencia pública del empleo y el Ministerio de Trabajo.

Por último, es la meta cinco va en un 50%, manifiesta que a esa hay que darle un empujón este año, para implementar estrategias, para promover la generación y el mantenimiento del empleo en las empresas del municipio de Duitama, la idea es fortalecer el trabajo con Comfaboy, comenta que ya se hizo acercamiento, dice que no quieren que solo con Comfaboy se trabaje únicamente la bolsa del empleo, sino también fortalecer lo que tiene que ver con Turismo. Comfaboy ha crecido en muchos otros sectores, dice que ya se hizo reunión con ellos y si Duitama está en el Consejo Provincial de Turismo, hay que aprovechar el entorno y mirar que Comfaboy pueden hablar y mostrar a Duitama en la provincia.

<b>ACTA No. 018</b>	<b>FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA LIDIA VELOSA T.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R-GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 5 de 15</b>

El presidente interviene para indicarle a la Dra. Alba, que le dé lectura a todo el informe, y de allí se derivarán todas las preguntas.

2). La titular de la cartera de Industria, comercio y turismo, manifiesta que este punto le solicita *"presentar el informe sobre la marca ciudad Duitama y el impacto generado en la misma ciudad"*. Al respecto manifiesta que, en realidad como les había comentado, ese es un proyecto que empezó el 15 de diciembre del 2022; los costos invertidos en ese año fueron de veintiséis millones quinientos mil pesos (\$26.500.000). El Plan de Acción de la dependencia contempla la realización de estrategias implementadas en esta ciudad.

Entonces como es tan reciente este proyecto, y ella ya conoce el material de lo que hay y teniendo en cuenta que el Plan de Desarrollo es uno de los emblemas que tiene que trabajar, no solo en la dependencia de Secretaría de Industria y Comercio y Turismo, sino que ya se está haciendo la invitación en todas las Secretarías; de igual forma los eventos que se vayan a lanzar, frente a lo que es marca ciudad Duitama, se tienen que hacer acá, que los Duitamenses sean los primeros en conocerlos, en hacerse partícipe de ellos y mirar, cuál va a ser el impacto de aquí a un año exactamente.

3). *"Sírvasse presentar un informe detallado de estudios realizados que se hicieron en la Secretaría, en coordinación con otras dependencias para tomar la decisión de no realización de las festividades en Duitama en el año 2023, con todos los eventos y programación que son tradicionales; Qué impacto le generó a la economía esa decisión, entregar un análisis en cifras comparativas años 2019, 2020 y 2022; ocupación hotelera, servicios públicos de transporte, restaurantes, comercio en general, estaciones de servicio, combustible, número de visitantes, entre otros aspectos"*.

Manifiesta que ella logró recoger información, porque ese punto obviamente es muy álgido y es complejo en cuanto a cifras, dice que logró recoger con las personas que estuvieron involucradas para esa toma de decisión y obtuvo lo siguiente:

Para la administración municipal era evidente el costo elevado de los artistas que el público Duitama exige, cerca de dos mil cien millones de pesos (\$2.100.000.00) para ejecutarlo en dos noches durante dos horas cada espectáculo, esa decisión no la toma el señor Alcalde de forma unilateral, se hace en forma colegiada en el marco del Consejo Municipal de Política Fiscal -COMFIS-, cuando se analizó la asignación del presupuesto para la vigencia del año 2023; en ese entonces esos dos mil cien millones de pesos (\$2.100.000), estaban sumando más del 10 casi el 18%, a todas luces el costo excesivo de las verbenas, no se compadecía con el presupuesto de libre destinación existente de la ciudad para atender los programas de la administración.


Es importante resaltar, que el grueso de las actividades con ocasión de la celebración de las fiestas en honor al Divino Niño, se realizaron de forma integral, dando prelación a las actividades culturales, deportivas y religiosas, bajo el precepto de austeridad en el gasto, por ejemplo, el desfile de carrozas fue financiado a través de patrocinios gestionados por la administración municipal.

Los recursos del municipio se centraron en apoyar a los artistas locales y a los eventos deportivos; con respecto al impacto en la economía del municipio, si bien no hay estudios desarrollados por esa dependencia, la temporada de vacaciones por sí sola genera suficiente demanda de turistas al municipio, si bien la ciudad no desarrolló las verbenas, su capacidad hotelera y su sector comercial apalancaban los desplazamientos de los turistas y de otros municipios del departamento.

4). *"Sírvasse presentar un informe de avance de los senderos ecoturísticos ¿Cuáles están en funcionamiento y qué inversiones se han realizado durante el año 2022"*? Indica que los senderos turísticos se encuentran a cargo de la Alcaldía y la Secretaría de Industria y Comercio y Turismo, únicamente el sendero ecológico la "Zarza" el cual se encuentra ubicado en el "Parque Natural Municipal la Zarza" según Acuerdo Municipal 007 de 2010, ese sendero se encuentra en operatividad y funcionamiento con perfecto estado de la infraestructura que cuenta a lo largo del mismo.

También el "Sendero Educativo Buenavista" el cual se encuentra ubicado dentro la finca Buenavista de la Vereda Santa Ana, que está a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, al cual no se realizaron inversiones durante el año 2022.

<b>ACTA No. 018</b>	<b>FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA LIDIA VELOSA T.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	Página: 6 de 15

Informa que la inversión que se realizó para el Sendero la "Zarza" en el año 2022 fue de sesenta y dos millones doscientos sesenta mil pesos (\$ 62.260.000); igualmente la Secretaría tiene los Senderos "Andalucía" y "La Rusia" ubicados en el "Páramo Pan de Azúcar" "La Rusia" se encuentra ubicada en predios privados y sobre vías públicas secundarias o caminos históricos, donde el lado y lado de los senderos se encuentran predios privados.

5). "Sírvese presentar un informe detallado de los contratistas y personal de planta que tiene a disposición esta Secretaría durante el año 2022 y qué personal por contratarse se tiene proyectado para la vigencia 2023" Responde que en resumen para ese personal de planta para el año 2023 van a tener: El jefe de despacho, el auxiliar administrativo y el profesional universitario; en el año 2022 se contaba con 13 profesionales, para el año 2023 se va a contar con nueve profesionales teniendo en cuenta que hubo recorte presupuestal, para este año la gran mayoría estaban con el perfil de administradores de empresas, administradores turísticos, administradores de empresas agropecuarias, entre otros, ingenieros Industriales, administradores Industriales e ingeniería civil.

Expresa que ella le hizo una solicitud al señor alcalde, que al revisar el Plan de Acción para el año 2022, a su consideración, para ella nueve le parecen bien y la idea es que, si van a estar especializándose en cada meta con una institución, que es lo que ella está armando en su plan de trabajo, porque les va a solicitar que la aguanten un poquito y después se ven en un plan de trabajo definitivo, dice que le solicitó al señor alcalde que le dejaran un profesional en proyectos.

Una de las metas está: Política pública, Plan maestro Milagrosa y está también, el que ellos intervengan en las convocatorias nacionales, regionales e internacionales; dice que ahí está Sonia, que la quiere mucho y todo, pero es una mujer que a veces se vuelve como el demonio de Tasmania para un lado y para otro; manifiesta, ella no necesita que una sola persona conozca toda la oficina, necesitan que existan muchas personas que sepan sobre la oficina y más si hay algo tan importante como es atraer recursos con los proyectos. Afortunadamente el alcalde le aprobó hacer ese cambio de perfil y van a tener un profesional como auxiliar inicialmente para Sonia, pero en el sentido, que esté muy pendiente de las convocatorias, de armar un proyecto al derecho y que puedan atraer recursos.

En resumen, habían 13 profesionales, se van a tener nueve y dentro de esos nueve, sí cambio uno de los perfiles en proyectos; para este año tienen en cuenta el sexto punto donde hablan sobre el Plan de Acción de Industria y Comercio para el año 2023, comenta que en realidad ella completa veinte días, que los ha aprovechado, no solo conociéndolos y saludándolos; manifiesta que el Plan de Acción que ella tiene en la presentación y solicita disculpas por la forma de presentarla, en lo que les allegó los archivos de sus correos, fue de afán, porque tenían otros eventos, en los que debían dejar a la ciudad de Duitama adelante y con la frente en alto, por esta razón tocó de afán, manifiesta que no le gusta trabajar así.


Expresa que lo que quedó ahí para la socialización del día de hoy, es lo que efectivamente se puede fortalecer para este año, por ejemplo, en la meta 5 "Fomentar la participación del tejido social empresarial", es donde ella les manifestaba que estaba estudiando, para que se toquen otros sectores empresariales, que no sea siempre los mismos; los artesanos, los agroindustriales, sino que de verdad se tiene que mostrar otras cosas y potenciales que de verdad dan platica.

Entonces ese trabajo se está realizando, explica que dentro de ese cuadro que están viendo, para ese caso que se dice entidad o convenio, por eso es que está en blanco, afirma que ya tienen un plan de trabajo con el equipo de labores, adicionalmente también están trabajando el presupuesto y efectivamente, dice que ella tiene que buscar otras, donde ajusten al presupuesto alcanzable de la Alcaldía y que le permitan lograr la meta.

Entonces esos campitos están ahí, porque podría ser que estuviese antes una Universidad y ahora ella quiere que esté una Institución, que les ahorre recursos y que nos dé un producto mucho más sostenible y que ese producto sea aplicable, que sea financiable, reitera que sea sostenible, porque pueden salir proyectos muy interesantes, pero han visto casos de proyectos de innovación, pero la sostenibilidad no la aguanta la empresa o la ciudad.

"Desarrollar un programa de innovación empresarial" manifiesta que es el otro punto que están trabajando, mantener los PITS -puntos de información turística-, expresa que esos siguen ahí.

<b>ACTA No. 018</b>	<b>FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA LIDIA VELOSA T.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 7 de 15</b>

"Implementar estrategias para el plan del Fortalecimiento y Promoción" señala que ahí ya están unas tareas para adelantar, manifiesta que hay algunas fechas.

En cuanto a la "formulación, implementación y desarrollo de nuevos atractivos" expresa que en estas dos semanas casi tres de trabajo, ya han hecho acercamientos con dos Instituciones muy importantes a nivel nacional. La universidad UPTC y la Universidad Minuto de Dios, la idea es apoyar a Culturama, que no se olvide que tienen una Acción Popular encima, y tienen que trabajar los estudios previos para el Molino Tundama, Pero se está trabajando, dice que con la ayuda de Dios la otra semana le llega la propuesta y ya puede completar bien ese cuadro.

De igual forma viene el trabajo de intervenir los espacios, para el desarrollo de actividades ecoturísticas, manifiesta, que como había comentado al inicio de la reunión, Diosito por fin la trajo a Duitama, pero le permitió conocer casos exitosos en Colombia, alude que para acá están trabajando un proyecto que no lo escribe hasta que no se firme con "Bosque Alas de Colombia". Es un proyecto totalmente circular que tienen que ver, expresa que no quiere contarles, porque ella quiere que sea sorpresa, pero es un proyecto que tiene emprendimiento, agroecología, turismo, sostenibilidad y cero impacto ambiental.

Entonces ese proyecto va a ser uno de los que puede traer una nueva atracción turística a Duitama; indica que ya se enteró por un señor concejal, de que sí efectivamente tienen puntos donde no le tienen que pedir permiso a Corpoboyacá, lo que puede agilizar el dinamismo de esa clase de proyectos.

En el punto once de "desarrollar estrategias de promoción" dice que siguen con los mismos lineamientos del año pasado, simplemente como yo les había manifestado, la idea es seguir como agrandando el abanico, también con Comfaboy, que no se vuelvan monótonos con las instituciones que tienen al lado; con Culturama, las Universidades y Cámara de Comercio, informa que ya se han hecho reuniones, todas con el ánimo de trabajar mancomunadamente, aprovechar los eventos, aprovechar los recursos y de esa forma ser austeros, porque tanto micrófono, tanta carpa, tanta feria del uno del otro y lo que quieren es trabajar de una manera unida, porque se puede ser sencillo en esta vida y ser eficiente.

Manifiesta que en cuanto al "Proyecto para el plan maestro de la Milagrosa" es una ambición muy grande para trabajarla en un año, un Plan Maestro y una política pública es muy difícil, la idea es que mientras ella pueda trabajar, sobre todo antes de la ley de garantías, tienen que convocar a la comunidad y a los diferentes participantes de la comunidad para poder crear esa Política Pública con las necesidades, comenta que ningún proyecto se hace sin conocer las necesidades.


Entonces esa es la idea que también ese Plan Maestro que va a valer plática, pero que valga la pena, se haga con unos estudios que no den pena mostrarlos, que efectivamente sí aquí ella estuvo, ella participó, ella firmó, si ayudó a construir; manifiesta que el Concejo debe ser el aliado para sacar eso adelante.

"Desarrollar un programa de formulación empresarial" manifiesta que siguen de la mano con el Sena; dice que como les estaba mencionando, ahí hay metas y que lo que hay que hacer es fortalecerlas, mostrarlas más, hacerlas que lleguen más al público o a las necesidades de Duitama; afirma que son muy bonitas las cifras que mostraba Sofí Téllez, en cuanto a la reacción de las redes sociales con el Fondo Emprender: en Tunja 20 reacciones, Sogamoso 11, Duitama va en 115 reacciones, manifiesta que cuando dice reacciones, son inscripciones para el Fondo Emprender, la gente está como pila, si está el Fondo Emprender y les va a ayudar a crecer, a innovar la empresa sin necesidad de ir al banco, entonces esas son cositas para resaltar.

"Implementar estrategias para promover y/o generar el mantenimiento de empleo". Al respecto informa que ya se habló con el doctor Freddy García Herreros, para corregir un convenio para el observatorio del empleo, porque el año pasado lo presentaron y se rechazó por algunas correcciones; entonces la idea es empezar a agendar con ellos, pero que de verdad se vea ese observatorio y que en todos los eventos que realice la Alcaldía, estén esas oportunidades para nuestra gente; está el SENA y Comfaboy y que estén los jóvenes; que se estén mostrando esas oportunidades que hay, indica que por eso tienen que salir un poquitico de la monotonía y mirar que es cerca ir Bogotá, pero se tienen muchas cosas en Duitama para ellos hacerlas llegar.

Con referencia al punto que le solicita: "Sírvese presentar el informe respecto a cómo se recibe esta Secretaría, y si se llevó a cabo el proceso de empalme". En cuanto a este tema expresa que se llevó a cabo el proceso de empalme, el pasado 8 de febrero recibió el cargo por parte del señor Iván Alexander Rosas, quien por medio del informe de gestión de entrega y cargo y formato de entrega del trabajo establecido por la entidad.

<b>ACTA No. 018</b>	<b>FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA LIDIA VELOSA T.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 8 de 15</b>

además, le informa las actividades desarrolladas durante su permanencia, las metas para alcanzar están establecidas en el Plan de Acción. Señala que efectivamente le mostró la documentación que maneja Sonia, en el computador y en el correo, volvieron a repasar el Plan de Desarrollo y fue una de las personas que le estuvo colaborando efectivamente con el desarrollo del informe de hoy en cuanto eran las actividades de 2022.

La H.C: DORIS YOLANDA CASTILLO NIÑO: Le agradece a la Dra. Alba Corredor, por el informe tan completo, la felicita y exalta su labor en tan corto tiempo, esa dinámica, esa forma de ser que tiene tan bonita, le desea los mejores éxitos y le manifiesta que Dios quiera que esa Secretaría tan importante se vea.

El H.C. OMAR JAMES PUERTO: Felicita públicamente al señor alcalde por el nombramiento de la Dra. Alba Corredor, porque ha sido crítico en algunas cosas con el doctor David Ortega, pero manifiesta que es sensato al reconocer cuando hacen las cosas bien.

Le manifiesta a la Dra. Alba Lucía Corredor, que tiene una vasta experiencia y tiene un campo de acción muy fuerte, porque según el informe casi todas las metas ya están al 100, 130, 160%, le dice que eso le da un margen de acción con toda la experiencia que tiene, porque él ha revisado y observa que tiene experiencia en Usochicamocha, en Fedegan, Agro, ganadería, Federriego, una cantidad de experiencia que es muy interesante, y que las demás dependencias como la Secretaría de Agricultura deben aprovechar; es fundamental que una dependencia que ha tenido una crisis durísima como lo es la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y que tiene una crisis compleja se apoye en la Secretaría de Industria y Turismo, basado en que la mayoría de las metas y antes se pasaron, porque en el Plan de Desarrollo quedaron casi que solamente capacitaciones y capacitaciones, entonces cualquiera puede superar esas metas.

Le expresa que en el Plan de Acción que enumeraba es interesante, reitera que tiene un campo de acción muy fuerte, porque las metas se sobre contra pasaron; le desea existo a la Dra. Alba Lucia Corredor, alude que como ya había mencionado no está de acuerdo con el alcalde; manifiesta que él prosigue con independencia respecto a esta administración, le expresa a la Dra. Alba, su apoyo.

El H.C. JULIÁN DAVID GARCIA: presenta un cordial saludo y le manifiesta a la Dra. Alba Lucia Corredor que es bienvenida al recinto; dice que la verdad coincide con la H.C. Doris Yolanda Castillo, expresa que la verdad tiene un dinamismo acogedor en la exposición y debe reconocerlo, refiere que le gustó mucho la exposición y espera que ese mismo dinamismo pueda trascender en el trabajo que ella realiza día a día en la Secretaría de Industria y Comercio y en todo el equipo de trabajo.

Le manifiesta que obviamente, no es culpa de ellos, ni culpa de la Dra. Alba Lucia Corredor, y que ella lo mencionó en la exposición y que él lamenta que el alcalde hizo un recorte presupuestal a esa Secretaría. Comenta que lo denunciaron en su momento y manifiesta que él voto negativo al presupuesto, dice que esa fue una de las razones, porque una Secretaría tan importante con metas tan ambiciosas y que le quiten una gran parte del presupuesto, es un hecho lamentable; ojalá el Alcalde ahorita en sus buenos oficios en la discusión de la otra parte del superávit, o sea otro superávit parcial, ojalá le asigne unos recursos importantes a la Secretaría de Industria y Comercio.


Dice que, en el avance de las metas, hay varias que incluso superan el 100% y hay otras que están en 100%, las que están rezagadas, tiene que ver con el tema principalmente de formulación de política pública, porque eso no se hace de la noche a la mañana y para eso se requieren bastantes recursos.

Manifiesta que le llamó la atención el tercer punto, que dice: *"Con respecto al impacto en la economía del municipio, si bien no hay estudios desarrollados de esta dependencia, la temporada de vacaciones por sí sola genera suficiente demanda de turistas al municipio."* Expresa que esta es una de las peticiones que ellos han hecho y hoy se la transmite nuevamente a los exsecretarios, no sólo esta dependencia, sino en general de la Administración Municipal, de la necesidad de generar estadísticas y que ellos puedan en realidad medir, o el municipio pueda medir el impacto de una medida, el impacto de un evento institucional o no, le expresa que ella es muy sincera en la exposición; dice que es un llamado a la institucionalidad, a que es necesario realizar estadísticas propias.

Le expresa a la Dra. Alba Lucia Corredor, que finaliza con el tema del plan de acción en punto 12. *"proyecto del Plan Maestro Cerro la Milagrosa"*, Indica que como bien lo mencionó, aparte que le quitan recursos a la Secretaría, este es un tema muy ambicioso, dice que sí lo logra sacar adelante esta administración, hay que reconocerlo, porque sería un hit por decirlo así. Manifiesta que él tiene un cuestionamiento, el aliado

<b>ACTA No. 018</b>	<b>FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA LIDIA VELOSA T.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>



 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 9 de 15</b>

estratégico, ¿por qué con la Universidad UNIMINUTO? si se tiene acá una escuela de Administración Turística y Hotelera en Duitama, de una Universidad Pública, porque no avanzar en ese sentido para que el aliado estratégico sean ellos en este tema, aprovechando que es una facultad de Duitama, que es una Universidad pública de los boyacenses y que además tiene su sede en esta ciudad; expresa que es una de las cosas que sí le gustaría que les pudiera responder; por lo demás le reitera que le gusta la energía que ella le impregna a esa Secretaría, a esa dependencia, le dice que de parte de él le desea lo mejor y espera que ese dinamismo pueda redundar en las metas y en los avances que pueda realizar esa dependencia.

Manifiesta que no está plasmado en el Plan de Desarrollo, pero ojalá puedan sacar adelante un atractivo turístico, uno que le apunte; manifiesta que él estuvo en Ráquira hace poco en la mano gigante y en la alcancía más grande del mundo, señala que es impresionante la cantidad de gente que llega, expresa que la inversión no fue muy alta por parte del privado, pero el dinamismo que le ha traído al municipio es una cosa impresionante y eso lo inauguraron en diciembre; pero es asombrosa la cantidad de personas; y hoy la vía de acceso no es la mejor, pero la gente llega única y exclusivamente a tomarse la foto y eso es lo que a él le gustaría ver en Duitama. Dice que ya se lo ha manifestado a todos los ex secretarios y desafortunadamente, hoy no tienen eso, ojalá se pueda dejar un atractivo, que de verdad donde se ubique la gente vaya y se tome la foto y que digan que estuvieron en la ciudad de Duitama.

El H.C. HÉCTOR JULIO RODRÍGUEZ SIERRA: Presenta un cordial saludo y le da la bienvenida a la Dra. Alba Lucia Corredor, al recinto del Concejo Municipal, acto seguido le manifiesta a la Dra. que ella tiene un plan de acción muy claro, dice que ven ese fervor que hay de querer trabajar, de sacar adelante esa Secretaría, le dice que él sabe que lo va a lograr, afirma que es importante que ella con tanto conocimiento y tanto que ha recorrido el país, pueda buscar un atractivo turístico, verdaderamente que sea muy acogedor para la ciudad; por ejemplo, qué tal unir los cuatro cerros vía teleférico, manifiesta que hay muchas cosas por hacer en esta ciudad.


Manifiesta que quiere pedirle un favor, que de acuerdo a las inversiones que han hecho, por ejemplo, al sendero de la "Zarza" "la Milagrosa", pero qué van a hacer para motivar la gente para que acuda a estos lugares a que los visiten; dice que es muy importante en esos proyectos del Fondo Emprender, tener en cuenta los vendedores informales, porque la idea de las políticas públicas es que esos vendedores salgan de la calle y ellos puedan ser aquellos microempresarios; también sería algo muy interesante tenerlos en cuenta en esos proyectos.

De igual forma con respecto al programa del Fondo Emprender, ya que la información no llega muy clara a la comunidad, le sugiere enviar un mensaje redireccionándoles hacia su Secretaría los conductos, los pasos, porque van al Sena, los envían a Cámara de Comercio, los mandan a su oficina, pero no hay claridad en ese concepto y los pasos para ellos lograr hacer este curso, para que puedan participar de esos proyectos tan importantes, por lo demás le agradece a la Dra. Alba Lucia Corredor, por el informe, porque fue claro y preciso de verdad. La felicita y le desea que Dios la ayude y la respalde inmensamente con esta labor tan importante que ha asumido en la ciudad de Duitama.

El H.C. RONALD FRANCCESCO PUENTES LEÓN: Manifiesta que él quiere hacer énfasis en algo, que es muy importante de su secretaría y es el tema del fortalecimiento de la Marca Ciudad Duitama, Ciudad para Crecer, cree que de ahí parte todo lo que ella va a desarrollar en esta ciudad, expresa que aquí en Duitama se tiene absolutamente todo y cree que desde el fortalecimiento de esa marca pueden llegar a desarrollar temas como: La atracción del turismo, el fortalecimiento empresarial, -algo que es una debilidad, por así decirlo en la ciudad de Duitama, es la generación de empleo; mucha gente aquí está sin empleo, el fortalecimiento de la marca se constituye en una tracción para los empresarios no solo del departamento, sino también de todo el país, aprovechando lo que pasa ahorita con el aeropuerto de la ciudad de Paipa, se necesita que venga más gente, beneficiándose de la cercanía a la ciudad de Paipa, le dice a la Dra. Corredor, que ese es un eje fundamental en lo que ella puede llegar a desarrollar ahí.

Expresa que necesitan generar empleo, atraer el turismo y aprovechar todo lo que se tiene, algo dentro de la parte rural, dentro de la parte urbana, la parte gastronómica, la parte de hotelería, porque todo parte desde lo que ellos hagan desde la Secretaría con lo de la marca ciudad Duitama.

<b>ACTA No. 018</b>	<b>FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA LIDIA VELOSA T.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 10 de 15</b>

Entonces, le gustaría saber cuáles son las estrategias de marketing y mercadeo y de todo lo que tienen planteado para poder desarrollarla, si así lo tienen planteado hacer, hacia qué segmento de la población lo van a enfocar, para que la gente venga a Duitama y puedan llegar a dejar su dinero aquí en la ciudad.

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN ALBARRACÍN: Expresa que la Dra. Alba, dijo algo importante, es que el comercio en Duitama no se arregla con unas carpas, ni con una gritería, dice que él quiere felicitarla, porque genera dinamismo a la Secretaría, pero también le gustaría ante todo saludarla con cariño a sabiendas de que se conocen hace tiempo y tienen una amistad importante, sabe de su dinamismo y su profesionalismo. Respecto a lo que decía el compañero Julián, es muy cierto, cuando no se genera estadística propia, hay una cosa en economía y en matemática, *es que lo que no se puede medir, no se puede gestionar* y uno de los grandes errores y no va a hablar con el retrovisor como dijo el actual Alcalde, es que el tema de la Industria y Comercio en Duitama, es un tema que se debe medir por su impacto, todas las decisiones que se tomen para facilitar o para mejorar un sector tiene un impacto positivo en ese, pero también pueden tener impacto en los demás, benéficos o perjudiciales.

Expresa que él tiene una gran duda y sabe que ella es muy juiciosa y lo ha especificado aquí y es que hoy desde que él recuerda en ese escenario de Duitama, la última vez que se caracterizó al Municipio como la ciudad transportadora de Colombia, tiene como 25 años y de allá para acá, todo el proceso comercial en la ciudad de Duitama cambia, porque se genera un proceso de comercio minorista, cambia porque el sector transporte no solamente pierde su capacidad de ser epicentro del Tundama en Duitama, si no entran capitales de otros sectores del país a fusionarse, y hoy ven que gloriosamente Duitama era la dueña del 40 o 45% del transporte pesado matriculado en Colombia hace 20 años, pero hoy escasamente tienen el 10 o el 12%, dice que migró, cambió las capitales de la costa, de Antioquia y hoy se ve reflejado en la matrícula de los vehículos pesados.


La caracterización es específica y básica, si no se sabe a qué apuntarle, si no se sabe cuál es la fortaleza que tiene el territorio, es muy difícil articular, para que los resultados sean rápidos y para que el potencial pueda llevarse rápidamente a niveles de productividad que todos desean.

Le manifiesta a la Dra. Corredor, que lo que ella dice del Clúster es específico y le parece importante, que sea focalizado; expresa que le solicita a la secretaria de Industria Comercio y turismo y a todos sus funcionarios que si bien es cierto, la Cámara de Comercio en Duitama es un ente privado, cuya función es la de formalizar una inscripción y una matrícula comercial, porque la verdad hoy muchos de los comerciantes ven a la Cámara de Comercio simplemente como un ente que les cobra una plata y pasó, esa es la verdad. las Cámaras de Comercio están hechas para hacer un negocio privado sujetadas a una reglamentación pública que obliga a los entes que brindan servicios públicos tener una matrícula para poder funcionar, con unas licencias que entrega después y que formaliza la Secretaría de Salud, seguramente Gobierno con el uso del suelo y Planeación; pero a él sí le gustaría que su gestión se quedara plasmada para el futuro, un tema y es que no puede ser el direccionamiento de la gestión, Cámara Comercio hacia Secretaría de Industria y Comercio.

Afirma que ella ha dicho que tiene un grupo de profesionales capacitados, que espera que demuestren los talentos y generen el escenario, que sea Secretaría de Industria hacia la Cámara de Comercio y no de allá para acá, porque aquí han visto alguna vez un secretario, gerente de Servicios Públicos que no salía de la Cámara de Comercio y simplemente trajo a la secretaria todo lo de la Cámara de Comercio, así en su momento y se puede ver y revisar que no hubo gestión y todo lo que hacia la Cámara se le pegaba a este ente.

Expresa que no debe ser así, porque ella está allá para una labor, que es soportar el registro y generar capacitación, pero todo el resto de lo que tiene que ser el emprendimiento, el fortalecimiento, el desarrollo, es una interacción que ella tiene y que tiene que velar con tres Secretarías importantes, dice que una es Tránsito, para que mejore la movilidad de los peatones y de los vehículos; Gobierno para que genere el escenario de la adecuación del espacio público, su autorización y legalidad, y por último, Salud, para que le brinde los establecimientos comerciales la posibilidad de funcionar de una manera eficiente y que a los clientes les brinden la garantía, por ejemplo, de que cuando van a comerse una empanada en alguna parte no se vayan a comer una bacteria que los pueda llevar a enfermarse; esto es un tema articulado, eso es lo que hace Industria y Comercio, articular con ellos y cuando ella manifiesta que se requiere más trabajo en la calle, le dice que ojalá lo haga con su personal, les augura muchos éxitos.

<b>ACTA No. 018</b>	<b>FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARÍA LIDIA VELOSA T.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 11 de15</b>

Manifiesta que también hay un tema específico, es que en ese trabajo articulado hoy en Duitama pulula la ilegalidad en la prestación de los servicios en todo, aquí la gente abre una tienda no la registra, un restaurante no lo registran, un Hotel, un Motel lo que quieran, en la 42 están repletos y no hay registro de 50% de los que están funcionando, socavando a los empresarios que llevan años y años pagando impuestos y pagando lo que tienen que pagar a la ciudad de Duitama; dice con mucho respeto, jugando con la competencia desleal, acabando con el tema de los precios, la hotelería hoy está prácticamente a punto de sucumbir con tanta piratería, porque hoy son hoteles y mañana cuando los aprietan con el registro nacional de turismo, se vuelven moteles.

Expresa que ahí se encuentra la Dra. Doris, que tiene una experiencia hotelera, que también les ha dado duro como a toda la experiencia comercial, cree que son cuatro o cinco los que viven día a día el tema comercial, pagan empleados, pagan impuestos y la verdad les adolece tanta ilegalidad y tantos problemas; pero miren el tema de la sinergia ante las dependencias, espera que, con el dinamismo de la Secretaría, ojalá lo logre.

Dice que hay que esperar a ver cuál será el cambio en la Secretaría de Gobierno, saben que en Salud hay una niña bastante estricta, ojalá también le vaya muy bien y en Tránsito hay un muchacho bastante bueno, ojalá termine el año; dice que a él gustaría y espera que no lo tomen a mal las demás dependencias, la Secretaría de Industria y Comercio en la ciudad de Duitama no debería ser una Secretaría para estar entregando nombramientos cada tres o cuatro meses o cada vez que se va al secretario, el personal de esa Secretaria debería ser de carrera.

Porque es que un comerciante que viene a Duitama, coloca una ferretería y lleva veinte años, no puede estar cambiando el enfoque cada seis o cada ocho meses, cuando se va el secretario; Industria y Comercio es el oficio de la vida de un comerciante, con el que busca dar no solo sustento a su familia sino futuro a sus hijos y a sus generaciones y desafortunadamente Duitama no lo ha visto así; simplemente se vuelve un proceso político en el que avecina y que va cambiando con el tema los planes de gobiernos, se refiere al tema de la Marca Ciudad Duitama, es una marca que debe estar y debe ser, pregunta, ¿Cuánto hace que la marca se instituyó en la ciudad? desde Alfonso Miguel Silva Pesca, o un poquito antes y les sugiere que hagan un rastreo de las redes sociales para mirar los comerciantes en Duitama o cuántos de los comerciantes en Duitama han solicitado incorporar la marca ciudad Duitama su publicidad, en redes sociales.

En cambio, ellos ven a los paisas y son orgullosos sacando su espíritu Paisa y su vaina y aquí les da pena, pero también hay que tratar de impulsar a la gente para que puedan venderla mejor; felicita a la administración por temas básicos como la Zarza, porque la camina y la ha estado caminando, dice que está muy bueno el sendero, es seguro, es cómodo, vale la pena que esas cosas vengan de la mano también con lo demás.


Manifiesta que hay muchas cosas importantes que ella puede hacer y sabe que lo va a lograr en tan poco tiempo y es que el tema que ella tenga un profesional en proyectos, allá es buenísimo, la felicita por eso, porque lo que sucede es que cuando se supone que aquí hay unos profesionales en la oficina de planeación, que están para proyectos, viene el presidente de una junta de acción a decirles que le ayuden y nadie sabe; las partes rurales tienen un montón de cosas ecoturísticas que pueden desarrollar, manifiesta que mejor que ella, que puede ayudarlos con eso, para que se presenten esos proyectos, no solamente a la Gobernación si no que se adquieran recursos de Corpoboyacá, dice que hay mucho más que se puede hacer, ojalá lo logren.

Dice que nuevamente quiere felicitarla para no extenderse más en el diálogo, pero le recomienda un tema álgido y que fue promesa de campaña del actual Alcalde y es el dinamismo en la Milagrosa; cuando ella dice que allá en la Milagrosa hay un tema que es importante y que está pendiente de hacerse, que es el tema de del Plan Maestro Milagrosa, él le solicita el favor, es que no solamente la Milagrosa, manifiesta que hay unos cerros tutelares que vale la pena desarrollar.

La ruta del mundial, es importantísimo dinamizarla; con el anterior secretario hablaron en algún momento de que los mercados verdes son un tema de carpas bonito, excelente, que atrae gente, pero hay que sacarlo del Parque los Libertadores, un mercado verde cada mes, arriba en la ruta mundial haría que la gente subiera, una ruta peatonal, comenta que él sube dos veces a la semana por la ruta mundial a pie.

Le expresa a los compañeros lo que sucede, por ejemplo, el tema de la Milagrosa, ésta requiere y ojalá la Dra. Alba, como Secretaria de Industria y Comercio lo haga extensivo al señor Alcalde y a la Administración, y es que es importante que le coloquen una ruta de transporte; dice que ella hoy lo dijo, están para darle un

<b>ACTA No. 018</b>	<b>FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA LIDIA VELOSA T.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	Página: 12 de 15

empujoncito a esas zonas, lo único que necesitan es el acceso, la gente no sube, porque le da miedo y en bus suben y bajan, considera que pueden llegar arriba comprar y comprar algo como artesanías, allá hicieron unos kioscos que hay que dinamizarlo.

Para terminar, le desea muchos éxitos, la felicita y cree que es un acierto del actual alcalde que la tenga en esa Secretaría y lo que ella no puede medir no puede gestionar.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO: Le manifiesta a la Dra. Alba Lucía Corredor, que la invita y como lo han manifestado los compañeros es que en el trabajo que ella logre hacer en esos diez meses que restan, ojalá la dejen terminar este gobierno y logre sacar esa Secretaría de Industria y Comercio de como dijera la película "del olvido que seremos" porque hoy la Secretaría no ha generado el impacto que debería ser, solicita que le disculpe de pronto el atrevimiento por hacer ese comentario.

Cuando nace la Secretaría de Industria Comercio y Turismo para Duitama, nace con una visión y una misión que hoy no se ha sabido desarrollar como debe ser y cuando nace esta Secretaría, él se acuerda de ese gobierno que fue el que hizo el concurso de méritos para poder establecer la Marca Ciudad Duitama; un concurso de méritos que le costó al municipio cerca de 30 millones de pesos, alude que están hablando que lo hizo el Dr. Franklin Rincón Galvis, que se dio a la tarea de crear la Secretaría de Industria y Comercio y a la vez genera el concurso de méritos de la Marca Ciudad Duitama, que en su momento hizo relevancia a la "Cedrela" y en eso quiere invitar como lo decía el Dr. Marco Alonso, es que la Administración Municipal es la que también se ha encargado de matar la marca ciudad Duitama, porque al Alcalde de turno le interesa más posicionar su logo personal, que la Marca de la Ciudad.

Expresa que hoy les interesa más que vean en las redes el "X" logo institucional del Plan de Desarrollo, no lo que identifica propiamente a una Ciudad, por eso invita Dra. Alba Lucía Corredor que en esos diez meses que le resta, en todas las campañas publicitarias en esta administración se vea esa Marca posicionada; manifiesta que la invita y la reta para que lo hagan y lo hagan visible de esa manera. Como le decía el H.C. Marco Alonso Rincón, *los paisas son orgullosos y los identifican en cualquier parte del mundo, dicen allá es Medellín, no el alcalde de turno.* Así como se posiciona el territorio del eje cafetero, entonces que bueno que ojalá para eso es que se inviertan los recursos en esa Identidad Institucional y que hoy prácticamente no se hace.


Asimismo, como ya lo han manifestado los H.C.s Julián García y Marco Alonso Rincón, cuando no se tienen estadísticas, no se toman decisiones buenas o malas, porque para eso sirven las estadísticas, para tomar las mejores decisiones, para generar los proyectos que realmente impacten; le expresa a la Dra. Alba Lucía Corredor, que no es responsabilidad de ella el COMFIS, pues éste no era el escenario para tomar la decisión si se hacían o no las festividades de Duitama.

Porque para eso, esa instancia fue creada con otro fin y otro propósito, ahí el Alcalde en su momento debió citar a los diferentes gremios, del tema de Comercio a quien iban a impactar, y no es tanto hacer como ella lo menciona acá, es si el costo de los grandes conciertos realmente se justificaba invertir los mil doscientos (\$1.200.000), o los tres mil millones de pesos (\$3.000.000); ahí no era el trasfondo, ella lo sabe, porque ha recorrido el país, dice detrás de eso, cuánto iba a dinamizar la economía de la ciudad o cuántas madres cabeza de familia se estaban preparando para unas festividades, porque iban a vender mazorcas y chorizos y de eso garantizaban los útiles escolares de sus hijos en el presente año.

Asevera que son temas que de pronto no se evaluaron, ni se midieron en su momento, porque no se tienen estadísticas, porque no se tenía de trasfondo, saber con quién era que tocaba realizar ese aspecto; y entonces le manifiesta a la Dra. que él se atreve a dar lectura de lo que ella transcribe donde dice *"con respecto al impacto de la economía del municipio, si bien no hay estudios desarrollados por esa dependencia, la temporada de vacaciones por sí sola genera suficiente demanda de turistas"*, manifiesta que él no cree.

Los invita a revisar, por ejemplo, porque eso es comparando; será que ¿la economía de Barranquilla cuando no hizo sus dos carnavales estuvo al cien por ciento? versus este año que tiene carnavales y están en temporada; le expresa que ella tiene que generar y motivar ciertos programas que conlleven a tomar la decisión al turista para decir que viene a Duitama, porque efectivamente allá la temporada de las festividades, la semana santa tiene una programación y eso va a dinamizar; pero si no se genera nada, el turista dice

<b>ACTA No. 018</b>	<b>FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA LIDIA VELOSA T.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R-GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 13 de 15</b>

"vámonos para el festival de negros y blancos, porque es que allá si va a estar buenos los carnavales, porque allá la gastronomía es excelente" y toma la decisión de irse para allá.

Manifiesta por ejemplo, lo que pasa en la temporada navideña, la gente dice: Que el Pueblito Boyacense ya lo conocen y dice el Duitamense ya no va al pueblito boyacense, porque se está volviendo caro visitar el Pueblito Boyacense en temporada navideña, porque les cobran de diez mil a quince mil pesos por el ingreso, y cuando la familia son cinco, les toca pagar cien mil pesos (\$100.000) para ir a lo que ya conocen, y como familia dice que se van para "Panachi" que no conocen y de pronto no se les hace caro pagar los setenta mil u ochenta mil pesos del ingreso.

Expresa que eso es poder reactivar económicamente, es por eso que, en el tema de los atractivos turísticos, Duitama debe hacer parte de ellos, y Boyacá ya lo han dicho varios estudios, es un sito especial para generar turismo ecológico, ambiental que sea compatible con la sociedad; que bueno que ojalá se puedan liderar esos aspectos.

En el tema Senderos Ecológicos hay que revisar esos aspectos, precisamente que ayuden a generar mayor competitividad en el sector, dice que en eso, se une a las palabras del concejal García "hay que aprovechar nuestro escenario" hay que aprovechar la Universidad Pública de la UPTC, no hay que estar pensando tanto, claro que sí es bienvenida la UNIMINUTO, pero es que la llegada a Duitama de esa Universidad, está siendo costosa, porque es que la llegada no fue gratis, anticipadamente se firmó un convenio de capacitación para funcionarios por cien millones de pesos (\$100.000.000) y eso seguramente va generar otra serie de convenios.

Entonces, por qué no aprovechar esa universidad que tiene la facultad Hotelera y Turística, que es donde se pueden presentar grandes estudios y desarrollarlos para la ciudad, es aprovechar ese potencial y talento humano, porque hoy esas inversiones que está haciendo la universidad pública en Duitama, hay que aprovecharlo para dinamizar a Duitama.

Le manifiesta a la Dra. Alba Lucía Corredor, que ella se va a dar a la tarea de lo de los clústeres económicos, y considera precisamente que toca prever y modelar realmente cuál es la vocación económica, que la han dicho durante tres años de la ciudad de Duitama, hacia dónde es que se va a enfocar.

Porque anteriormente se hablaba que era un Puerto Transportador, que era el Centro Industrial, todo eso ya ha comenzado a girar, entonces que realmente todos esos programas y proyectos, porque si se dice que va a hacer turismo, hay que comenzar a enfocar los proyectos hacia allá y muy seguramente va a jugar un papel importante, es que va quedar enmarcado dentro de esos proyectos de mediano y largo plazo, en el Plan de Ordenamiento Territorial, porque eso no es cortoplacista, no es decir, que eso es lo que se va hacer en cuatro o cinco meses, sino es cómo se va realmente a involucrar a la ciudad hacia ese largo plazo, y que realmente esté bien enfocado dentro de esa vocación que debe describirse en el Plan de Ordenamiento Territorial.


Le desea los mejores éxitos a la Dra. Alba Lucía, la exhorta a que realmente se vea ese cambio como lo ya lo han manifestado los compañeros, hoy con su sonrisa en esa presentación del informe realmente motiva, que va a estar esa oficina de puertas abiertas con una mejor armonía frente a todos los aspectos que circulan y deben desarrollar desde esa dependencia y realmente Duitama comienza a ver un cambio como lo necesita, que es esa gran reactivación y renovación económica, después de esta pandemia que sufrió el mundo entero.

El presidente manifiesta que se da por terminada la intervención del Partido Cambio Radical e informa que el H.C. Julio Salcedo, solicitó una intervención breve.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO: Expresa que haciendo un análisis breve del informe que la Dra. Alba Lucía Corredor rindió al Concejo Municipal de Duitama, dice que hay inquietudes muy interesantes, esa Secretaría tiene que ver con potenciar varios aspectos que hacen que puedan hacer grande al municipio y lo comparten, porque en el informe de ella, evidentemente muestra su capacidad profesional, toda vez que entiende el tema de lo que es potenciar Industria Comercio y Turismo; deben empezar por analizar dentro del contexto del informe respecto a promover e incentivar a los ciudadanos Duitamenses para que compren en Duitama.

Dice que a veces él se siente orgulloso, cuando encuentran empresas con capital social que promueven el progreso y el desarrollo del municipio; comenta que a él le llena de alegría entrar a los almacenes Paraíso,

<b>ACTA No. 018</b>	<b>FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA LIDIA VELOSA T.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 14 de15</b>

Pasadena, Mercopolis y en fin, porque están generando empleo; observa cuántos funcionarios al interior de esas empresas, ese capital social que lo vieron crecer a esos empresarios desde muy pequeños establecimientos, hoy son empresas comerciales que prestan el servicio no solamente en Duitama, sino también, Sogamoso, Tunja Yopal, dice que se siente orgulloso como Duitamense.

Considera bueno que se promueva la compra aquí en el municipio de Duitama y no solamente en los almacenes de abarrotes, almacenes de cadena, sino también en almacenes que tienen que ver con el comercio formal, los que están matriculados y establecidos en el municipio de Duitama.

Expresa que tiene inquietudes muy importantes, dice que la ve muy diligente, y es la promoción y capacitación de las micros y macros, las Famiempresas; fundamentar eso con el objeto de mitigar el altísimo índice de desempleo que tienen en la ciudad Duitama, que es agobiante. Comenta que a ellos como concejales los abordan con la hojita de vida y quisiera que no solamente fuese el edificio el tema de la cuestión de empleo o dentro del contexto de lo público, pues también se da en lo privado.

En la promoción del turismo como ya lo han abordado varios compañeros, ahí ellos no tienen sino la "Zarza, Pueblito Boyacense" y paren de contar, toda vez que de pronto no están tampoco preparados para recibir los turistas, para decir, que tienen el parque los Libertadores, dentro del contexto urbano pueden encontrar también algo muy importante que hay historia y hay leyenda.

Le manifiesta a la Dra. que tiene una inquietud, recibió una llamada de visitantes que vinieron de otras latitudes del municipio, querían conocer el bello Paraje de "La Zarza", pero lamentablemente no existe la versatilidad, la capacitación, la amabilidad para atender, hoy una sonrisa conquista corazones, no sabe si no hubo la atención o no fue oportuna; que había que llamar o ingresar en el PQR, todo un problema para aquellas personas que querían disfrutar del paisaje.

Invita a la Dra. Alba Lucía Corredor a capacitar a las personas; la amabilidad para que esos senderos tengan la mejor forma de acceso a ese lugar de la "Zarza" el cual es hermoso, es un bello lugar de la ciudad Duitama, reitera la invitación muy cordial a que sean atentos, manifiesta que se siente orgulloso como Duitamense y desde luego ver todas esas potencialidades como las artesanías, es fundamental, hay que promoverla. Le desea los mejores éxitos a Dra. Alba, para que en un próximo informe dentro del contexto del Plan de Desarrollo le digan a Duitama que han logrado esos objetivos, la Marca Duitama, muy sentida inquietud de los compañeros.

El presidente decreta un receso de diez minutos

El presidente levanta el receso

El presidente manifiesta que como existe quórum deliberatorio van a continuar con la sesión, indica que toda vez que ya han terminado de intervenir las Bancadas citantes y no citantes, entonces en vista de que las personas que hicieron sus intervenciones no se encuentran, considera que es suficiente el tema, y de antemano le agradece a la Dra. Alba, por la paciencia, por el buen uso en el tiempo y por la forma tan concreta con la que realizó la intervención. Le desea éxitos en su gestión frente a la Secretaría de Industria, comercio y turismo.

Acto seguido, el presidente manifiesta que, existiendo quórum para decidir, pregunta a la plenaria si dan por recibido el informe de control político de la oficina de la Secretaría de Industria de Comercio y Turismo.

Es aprobado por mayoría.


## 6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por Secretaría se informa que no hay correspondencia radica.

## 7°. PROPOSICIONES

El presidente abre el punto de Proposiciones.

<b>ACTA No. 018</b>	<b>FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA LIDIA VELOSA T.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016 <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 15 de15</b>

Por secretaría se informa que no hay proposiciones radicadas.

Se cierra el punto de Proposiciones.

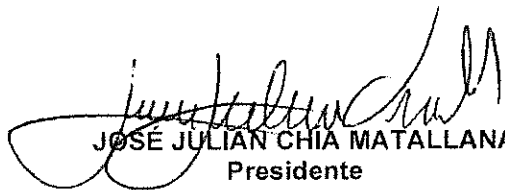
#### 8°. ASUNTOS VARIOS

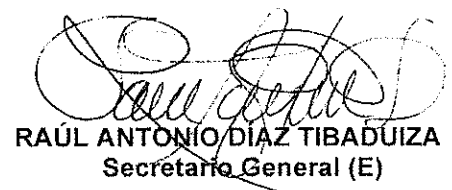
El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, pregunta al presidente, si se fijó fecha para el tema de planeación, el cual es importante, porque mucha gente está a la expectativa de este debate.

El señor presidente le manifiesta al H.C. Julio Salcedo, que este mes no van a contar con la presencia del Secretario, en virtud de que todo el mes ya está copado, por lo tanto, se dejará el tema para las próximas sesiones.

Sin más por tratar y siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) se da por terminada la sesión, no sin antes informar a los Honorables Concejales que la sesión del día siguiente está prevista para las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

Una vez leída y aprobada la presente Acta se firma como aparece.

  
**JOSÉ JULIÁN CHÍA MATALLANA**  
**Presidente**

  
**RAÚL ANTONIO DÍAZ TIBADÚIZA**  
**Secretario General (E)**

<b>ACTA No. 018</b>	<b>FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2023</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA LIDIA VELOSA T.</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

